

EXP-UNC: 0008232/2017

Córdoba, 18 OCT 2017

VISTO

La RD N° 453/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la **Mgter. Cristina Petit** titulado **"Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio. Segunda Etapa"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando dos postulantes inscriptos: **María Albelda Soriano DNI 23.862.512-N**.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 36 a 38 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Luciano Ponce y por la Directora del Equipo de Investigación Mgter. Cristina Petit.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: **María Albelda Soriano DNI 23.862.512**.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

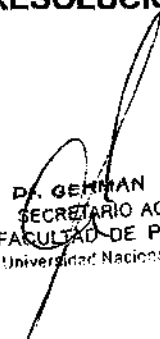
Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio. Segunda Etapa"** de la siguiente postulante:

- **María Albelda Soriano DNI 23.862.512**

Artículo 2°: Protocolicese, comuníquese y archívese

1696

RESOLUCIÓN N°


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA